

# EL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

La organización es un proceso encaminado a lograr un fin, el cual fue previamente fijado en la fase de planeación. De este trabajo se derivan las diversas actividades y recursos necesarios para alcanzar los recursos necesarios y los objetivos deseados. Así se proporciona una base para los esfuerzos del organismo y los planes tienen un significado para cada uno de los miembros del grupo de trabajo. La organización reúne los recursos en una forma ordenada y da arreglo a los recursos humanos.

La planeación y la organización **son funciones pre ejecutivas**. Mediante ellas no se logran materializar los objetivos, sino que ponen en orden los esfuerzos y definen la estructura adecuada y la posición relativa de las actividades que habrán de desarrollarse. La organización relaciona entre sí las actividades necesarias y dispone quién debe desempeñarlas, es decir, une al personal en tareas interrelacionadas. Por otro lado, cuando hay que trabajar lo principal es saber en qué consiste el trabajo para hacer que la gente lo realice unida en forma efectiva hacia el logro de los planes y objetivos específicos. La acción de organizar trae como consecuencia una estructura que debe considerarse como un marco que encierra e integra las diversas funciones de acuerdo con un modelo diseñado por los administradores, el cual sugiere arreglo y relación armónica.

Las siguientes son algunas definiciones sobre el concepto de organización:

- Para Lovis Allen es el trabajo que realiza un administrador para ordenar y relacionar entre sí las tareas que deben realizarse y asegurar así una ejecución muy eficaz de las mismas.
- Isaac Guzmán Valdivia la define como "La coordinación de las actividades de los individuos que integran una empresa con el propósito de obtener el máximo aprovechamiento de los elementos materiales, técnicos y humanos, en la realización de los fines que la propia empresa persigue".

# EL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

- Para George R. Terrey es: “El arreglo de las funciones que se estiman necesarias para lograr el objetivo y es una indicación de la autoridad y la responsabilidad asignadas a las personas que tiene a su cargo la ejecución de las funciones respectivas”.
- Mario Sverdlick la define como “El proceso de estructurar o arreglar las partes que componen un organismo”.

De las anteriores definiciones, podemos deducir que un organismo o los resultados de una organización consisten en dos elementos esenciales de esta: las **partes** y las **relaciones**.

Para llegar a una estructura lógica en la organización hay que considerar dos componentes fundamentales de la organización:

- Las **partes**. Pueden considerarse como unidades trabajo-personas, cada una de las cuales se forma por las tareas que es necesario realizar y por las personas designadas para hacerlo.
- Las **relaciones**. Tienen lugar como el resultado de la importancia comparativa que se da a cada unidad orgánica y la operación de la persona que ejecuta estas áreas respectivas.

**Referencia:**

Rodríguez Valencia, Joaquín. (2005) Introducción a la Administración con Enfoque de Sistemas. México. Ecasa.